



EL AYUNTAMIENTO, LA FOE Y LOS SINDICATOS ACUERDAN UN PLAN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO

El consistorio onubense va a pedir su implicación a la Junta de Andalucía y al Gobierno Central para contribuir a adoptar medidas ante la crisis económica

El Ayuntamiento de Huelva acogió ayer una reunión entre técnicos de la Concejalía de Economía, Empleo, Comercio y Desarrollo Sostenible y representantes de la Federación Onubense de Empresarios, y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras. El objetivo de este encuentro ha sido dar continuidad a las acciones concretadas en la primera cita celebrada el mes pasado con el alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, para abordar la situación de crisis económica que se está atravesando en estos momentos a nivel mundial y que también está afectando a los ciudadanos onubenses.

Por ello, desde el Ayuntamiento de la capital se está trabajando a partir de las ideas que se están poniendo en común en el marco de la concertación social, apoyando la puesta en marcha de medidas que contribuyan a controlar la coyuntura económica actual y a mejorar la calidad de vida de los colectivos y ciudadanos que se están viendo más afectados por la crisis.

En este sentido, hay que destacar que los distintos agentes sociales que están interviniendo en estas reuniones de trabajo para el intercambio de ideas con la finalidad de llegar a un "Acuerdo para el desarrollo económico y la creación de empleo en la ciudad de Huelva". Asimismo, se va a hacer un llamamiento a la participación tanto a la Junta de Andalucía como al Gobierno Central, dada la importancia de que estén implicados y participando activamente todos los organismos y entidades relacionadas con el desarrollo de acciones que tengan como resultado la generación de riqueza, la dinamización económica y empresarial y la inserción laboral.

Este Acuerdo pretende ser un instrumento útil para afrontar de manera eficaz los difíciles momentos que se atraviesan a causa de la crisis generalizada, en el que se incluirá una serie de actuaciones concretas que se irán definiendo en las reuniones semanales de carácter técnico que se van a celebrar a partir de ahora y en las que será una prioridad agilizar actividades que generen puestos de trabajo en la ciudad. Dentro del calendario previsto, a finales del próximo mes



de enero deberá estar listo el borrador del documento que responda a este Acuerdo entre Administraciones y agentes convocados.

Huelva, 20 de noviembre de 2008

